

# #Alcaldías Danzones antiausteridad

**Sin importar las medidas de austeridad definidas para este 2021 y la pandemia de COVID-19, la alcaldía Gustavo A. Madero derrochó millones de pesos en contratar músicos para bailes públicos**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**L**a alcaldía Gustavo A. Madero violó sus propios lineamientos en materia de austeridad y gastó millones de pesos en contratar músicos de danzón en este 2021.

Tampoco le importó que en este año continúa la contingencia sanitaria de COVID-19: la demarcación territorial que gobierna Francisco Chiguil firmó tres contratos en 2021 en los que pagó por una sola hora de música de danzón 125 mil pesos.

Este gasto fue realizado a pesar de que los lineamientos de austeridad de la demarcación indican que el ejercicio de los recursos y las adquisiciones se deben limitar a lo indispensable, así como estar apegadas a los principios de eficiencia y ahorro.

Además va en contra de la Ley de Austeridad de la Ciudad de México que estipula que los gastos en actividades recreativas o culturales no deben realizarse en los seis meses previos a una elección.

La adquisición del servicio de música de danzón tuvo lugar en enero y febrero de 2021, es decir,

aún en el plazo prohibido por la ley por la celebración de las elecciones del 6 de junio.

## Contratos millonarios

La alcaldía de gobierno morenista firmó tres contratos con diferentes empresas y personas físicas, cada uno por un monto total de 500 mil pesos para la adquisición del servicio de cuatro horas de música de danzón, lo que suma un gasto total de un millón y medio de pesos.

Además, los tres documentos se adjudicaron directamente, es decir, no hubo ningún concurso de licitación pública que asegurara las mejores condiciones para la administración pública de la alcaldía.

El primer convenio comercial firmado fue el del folio O2CDO73P0015121 que se le otorgó a Felipe Fuentes López y se estipuló una vigencia del 28 de enero al 31 de diciembre de 2021.

A su vez, el segundo contrato es el O2CDO73P0016121 que se le adjudicó a Reynalda Mendoza Candia y en esta ocasión se estipuló una vigencia del 2 de enero al 31 de diciembre de este año.

Por último, a Adolfo Sabas

López se le benefició con el convenio O2CDO73P0017121 que se firmó el 11 de enero pasado y se mantendrá válido hasta el último día de este año.

Cabe destacar que los tres contratos tienen por objeto la "Contratación de elencos artísticos" y en los anexos técnicos se detalla que el proveedor deberá brindar "el servicio completo de danzonería que incluye dos horas de música grabada y dos horas de música en vivo, con audio profesional".

Los funcionarios de la Gustavo A. Madero que autorizaron las adquisiciones son Enrique Rodrigo

Serafin, director general de asuntos jurídicos; Alejandro Alvarado Sánchez, director de recursos materiales, abastecimientos y

servicios; Francisco Javier Montejano Rodríguez, subdirector de recursos materiales y archivos; y Juan Carlos Cuevas Hernández,



jefe de la unidad departamental de adquisiciones.

### En contra de la austeridad

El gasto hecho va en contra de lo que estipulan los lineamientos de austeridad de la alcaldía y la ley

que racionaliza el gasto público a nivel Ciudad de México.

Por una parte, los Lineamientos de Austeridad de la alcaldía para el ejercicio 2021 —que son los criterios de la demarcación para apearse a las disposiciones de ahorro y gasto eficiente— indican que todas las unidades administrativas de la demarcación deberán vigilar el correcto ejercicio de los recursos.

“El presente documento establece los criterios de austeridad, económica, gasto eficiente, racionalidad y disciplina presupuestal que deberán observar todas las Unidades Administrativas de la alcaldía Gustavo A. Madero, en el gasto de recursos o en el ejercicio del presupuesto que le sean otorgados para el debido cumplimiento de sus respectivas actividades”, explica el documento que se puede consultar en el portal electrónico del Gobierno de Francisco Chiguil.

Los lineamientos también señalan que los gastos en servicios se deberán reducir a lo indispensable y que todos los servidores públicos tienen que ejercer los recursos basados en los principios de austeridad, eficiencia y ahorro.

“Que las personas servidoras públicas de la alcaldía Gustavo A. Madero, deberán observar las medidas previstas en los presentes Lineamientos, sin menoscabo de las disposiciones prevista en los diversos ordenamientos jurídicos aplicables en materia de austeridad, ejercicio eficiente de los recursos

y disciplina presupuestaria”, menciona el documento.

Es importante decir que la erogación hecha por la demarcación, según el mismo contrato, no cubre una necesidad indispensable como la seguridad, la salud o la pandemia de COVID-19, es un servicio cultural.

Sin embargo, la normatividad local de la demarcación no es la única que violó la alcaldía, la contratación del servicio de danzonería fue en contra de lo que estipula la Ley de Austeridad de la Ciudad de México.

El marco legal señala que los gastos no relacionados con una emergencia de índole social no podrán realizarse en los seis meses previos a una elección para evitar el uso de recursos públicos con fines proselitistas.

“Las acciones sociales no derivadas de una contingencia o emergencia y que tengan índole social, académica, artística, deportiva, cultural o de otra naturaleza que contribuyen al desarrollo social y al bienestar de la población, no podrán iniciarse durante los seis meses previos a la jornada electoral de cualquier cargo de elección popular”, menciona el artículo 129 de la ley.

Los tres contratos fueron firmados durante el transcurso de enero y febrero pasado, seis meses antes de las elecciones locales del 6 en las que se renovó la Cámara de Diputados, el Congreso local y la titularidad de las 16 alcaldías.

### Música costosa

Todos los contratos fueron firmados por adjudicación directa

**1.5 millones** de pesos gastó la alcaldía Gustavo A. Madero en la contratación de 12 horas del servicio de danzonería

**125,000** fue el costo de cada hora



FOTO: CUARTOSCURO

Francisco Chiguil es el gobernante de la alcaldía Gustavo A. Madero, la cual contrató los servicios.



## Sin austeridad

Los Lineamientos de Austeridad de la alcaldía estipulan lo siguiente:

➤ El gasto en servicios y contrataciones se deben reducir al máximo

➤ Las contrataciones de servicios operativos se deben limitar a los estrictamente indispensable

➤ Los servidores públicos se tienen que apegar a los principios de ahorro, eficiencia y austeridad



EN LA MIRA  
DE LOURDES MENDOZA



Ojalá Sheinbaum  
le aprenda a EPN

¿Cómo ven la altura de miras de Héctor García, presidente de Morena en la CDMX?  
"Aquí la información que tanto necesita @AAtaydeR (Andrés Atayde) y la @UNACDMX\_OFICIAL (Unión de Alcaldes) para que dejen de pedirla en conferencias de prensa, Twitter y entrevistas. Estas son las fechas como lo marca la ley para la transición de las alcaldías", escribió Héctor García en Twitter.

Anexó un comunicado del gobierno capitalino con las fechas: 15 de octubre es la entrega-recepción, las mesas de transición en septiembre y la regenta Claudia Sheinbaum recibirá a los alcaldes electos hasta que tomen posesión, mientras se pueden reunir con Martí Batres, secretario de Gobierno.

"Yo no lo pido, presidente @HectorCEECDMX (Héctor García). Lo pide la ciudadanía. Y le recuerdo que el @GobCDMX modificó la fecha post elección 6 de junio. Agradezco la referencia", le contestó el dirigente del PAN, Andrés Atayde.

Qué tal los gobiernos de Morena en la CDMX, además de malos perdedores, tramposos y cero democráticos. Que no se les olvide que la ciudadanía votó el 6 de julio y castigó sus malas administraciones en las alcaldías.

¡Ah! Esto lo puse en Twitter y me contestó la cuenta oficial de Morena en la CDMX: "Tenemos un bot extraviado". ¡Así como lo están leyendo!

La regenta es mala perdedora y cambió las reglas tras el descalabro electoral de Morena en la Ciudad de México. Atayde me dijo en una entrevista que llevan por lo menos un mes de retraso en la transición. A estas alturas, en otros tiempos, ya había comenzado la colaboración para el cambio de gobiernos en las delegaciones, hoy alcaldías.

En 2015, recordó, cuando el presidente de Morena en la capital era precisamente Martí Batres, y Claudia Sheinbaum ganó la delegación Tlalpan, exigieron una transición rápida y ejecutiva y así la tuvieron. Hoy, los alcaldes de oposición quieren lo mismo.

"No son sus tiempos, son los tiempos que venían llevándose a cabo ya durante muchos años y que curiosamente los cambiaron posterior al resultado del 6 de junio. Y que tampoco hagan 'albazos' o 'chicanadas' como acaba de suceder en Azcapotzalco al cambiar las reglas de operación del proyecto económico llamado Vallejo-I, quitándole facultades a la alcaldesa electa, Margarita Saldaña, y que sí tuvo Vidal Llerenas", exigió Atayde.

Y no es que sea mal pensado, pero el panista advierte que parece que los morenistas "o están pidiendo tiempo para limpiar un cochinerito, posiblemente; o quieren evitar que los alcal-

des entrantes puedan definir el presupuesto del próximo año".

Además, baste recordar que en diciembre de 2018, al tomar posesión como jefa de gobierno, Sheinbaum dijo: "Lo primero que haremos es acabar con los abusos. A partir de ahora se restablece la democracia y la libertad política. Nunca más ejerceremos o permitiremos la persecución y la violencia directa o simulada por pensar o actuar de forma distinta a quien gobierna". ¿Y luego qué pasó?

Ojalá ella, como regenta, aprendiera de Enrique Peña Nieto el civismo democrático, pues al día siguiente de la elección presidencial dejó influir en las decisiones de gobierno a Andrés Manuel López Obrador ¡Y hasta lo invitó a Palacio Nacional!

Ojo, porque la oposición gobernará alcaldías claves para la capital. Un ejemplo: Cuauhtémoc, con 550 mil habitantes. Sandra Cuevas, actual vocera de UNA, ganó con 48% de los votos, 10% más que Dolores Padierna. Batres ya se reunió con ella y sabe que entre sus preocupaciones está la seguridad de la alcaldía.

Si al perder nueve alcaldías la regenta está haciendo tal berriñche y tergiversando la ley, imagínense si pierde la Presidencia... ¿nos cerrará Reforma también? **EC**

